

SELLO 4.<sup>o</sup>  
40. MRS.



AÑO DE  
1824

Antonio Lorenzo Covacho, D. Antonio Abril Sanz,  
y D. Martin Jose Gomez unicos Regid.<sup>os</sup> q.<sup>l</sup> han sido  
hacidos a virtud de la citacion q.<sup>l</sup> en el dia de hoy  
les fue hecha, y no D. Antonio Abril, y D. Alonso  
Abril Ferris por estar ausentes como se dice.  
Manifiesto Dho. Sr. Jend. te un Despacho de egecucion  
q.<sup>l</sup> en el dia de hoy cumplimento expedido por la In-  
tendencia gual. de esta Subincia p.<sup>l</sup> medio del Comi-  
sionado D. Martin Jernada, dirigido contra los  
individuos de este Ayunt.<sup>o</sup> por el devito de cuarenta  
y cuatro mil ochocientos ochenta y un r.<sup>l</sup> veinte y  
seis mrs. Vn q.<sup>l</sup> la Comadunia pial. reclama y expre-  
son en dover estos concejales por el encasamiento de  
R. las Ind. y medio acopio de sal de los seis ultimos  
meses del año pasado mil ochocientos veinte y tres,  
y por cuya enajenacion a combocad Dho. Sr.  
Jend. te a todos los individuos para q.<sup>l</sup> sobre ello re-  
suelvan y determinen: con vista de lo cual, y para  
poder con fundam.<sup>to</sup> deliberar y analizar los ca-  
pos y datas de estos pedidos hasta su ultimo estado,  
combinieron q.<sup>l</sup> respecto a q.<sup>l</sup> el Regid.<sup>o</sup> D. Jose Gal-  
oquera, q.<sup>l</sup> se halla presente fue el Vicario de  
de todos estos ramos endto. año, y en cuyo poder

